

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

Referencia local: 250777 de 2004.

Referencia alberca: 1275 de 2004.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 9 de septiembre de 2013, se otorga a Enrique López Arroyo con DNI/CIF 70.309.884-B y a Purificación Martín Vares Castellanos con DNI/CIF 50.658.272-J, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego.

Volumen máximo anual: 4.900 metros cúbicos/año.

Volumen máximo mensual: 1.470 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 2 litros/segundo.

Tipo de captación: Aguas superficiales del río Guadarrama.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: El Viso de San Juan (Toledo).

Polígono y parcela: Parcela número 90 del polígono 1.

Superficie de riego: 2,45 hectáreas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 9 de septiembre de 2013.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarin Iribarren.

N.º I.-9018